

FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

ANUNCIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) **Organismo:** Fundación Deportiva Municipal.
- b) **Servicio que tramita el expediente:** Servicio de Deportes. Difusión y Comunicación
- c) **Número de expediente:**

2. OBJETO Y DURACION DEL CONTRATO:

- a) **Breve descripción del objeto:** Selección y suministro de los trofeos que se utilizará en los XVIº Premios al Mérito Deportivo de la Ciudad de Valencia.
- b) **Plazo de ejecución:** 3 meses.

3. PRESUPUESTO MÁXIMO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO (SI PROCEDE):

El gasto máximo que se prevé para este contrato sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 150 por trofeo €

4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ADJUNTANDO PRESUPUESTO Y DOCUMENTACIÓN:

- a) **Se realizará a través del e-mail:** jmbrotons@fdmvalencia.es
- b) **Responsable:** José Manuel Brotóns Piqueres
- c) **Teléfono:** 96.354.83.00 - Ext. 2994
- d) **Domicilio:** Fundación Deportiva Municipal. Paseo de la Petxina, número 42.
- e) **Localidad y código postal:** Valencia - 46008.
- f) **Fecha y hora límite para presentar presupuesto y documentación:** 15 de Marzo de 2016

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Trofeo en el que constará además del escudo y el logotipo del Ayuntamiento, el nombre de la persona, equipo o entidad, el año de la edición y la modalidad del premio.

Se convocan los siguientes premios (por confirmar):

- Al deportista más destacado.
- A la deportista más destacada.
- Al deportista en edad escolar más destacado.
- A la deportista en edad escolar más destacada.
- Al deportista con diversidad funcional más destacado.
- A la deportista con diversidad funcional más destacado.
- Al deportista con diversidad funcional en edad escolar más destacado.
- A la deportista con diversidad funcional en edad escolar más destacada.
- Al deportista popular más destacado.

- A la deportista popular más destacada.
- Al equipo club deportivo más destacado.
- Al equipo o club deportivo en edad escolar más destacado.
- Al hecho deportivo o mejor resultado a nivel internacional.
- Al medio de difusión que más y mejor haya apoyado y difundido la realidad deportiva de la ciudad.
- Al mejor artículo o reportaje periodístico.
- A la entidad no deportiva que más decididamente haya apoyado el deporte del municipio.
- A la entidad no deportiva que más decididamente haya apoyado el deporte en edad escolar en el municipio.
- A la entidad que más haya destacado en el ámbito del voluntariado deportivo

Además las empresas interesadas deberán presentar la propuesta del trofeo en las oficinas de la Fundación Deportiva Municipal.

6. OTRAS INFORMACIONES

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal (www.deportevalencia.com).

Valencia, 18 de Febrero de 2016

Fdo